

Brasil se retira del Consenso de Ginebra

, Brasil

Avance

Ultima Actualizacion: 02-08-2023

Tipo de Alerta

Avance

Fuente

Ministerio de Relaciones Exteriores, Brasil

Descripcion

En una [Nota Conjunta](#) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Ministerio de Derechos Humanos y Ciudadanía, el Gobierno brasileño actualiza su posición en foros y mecanismos internacionales que tienen que ver con la agenda de las mujeres. El objetivo es "promover y defender mejor los más altos estándares de derechos humanos y libertades fundamentales, en consonancia con la legislación brasileña y los compromisos asumidos por la país a nivel regional y multilateral" (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2023).

Siguiendo esa dirección, retira la adhesión a la Declaración del Consenso de Ginebra sobre la Salud de la Mujer y el Fortalecimiento de la Familia por entender que invoca una comprensión limitante de los derechos sexuales y reproductivos y del concepto de familia, poniendo en riesgo el compromiso nacional de garantizar integralmente la salud de la mujer y el respeto a las distintas configuraciones familiares.

También comunica a las secretarías de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA la decisión de Brasil de adherirse al Compromiso de Santiago y a la Declaración de Panamá.

El Gobierno entiende que el [Compromiso de Santiago](#) y la [Declaración de Panamá](#) se ajustan plenamente a la legislación brasileña en la materia, en particular en lo que se refiere a la promoción de la igualdad y equidad de género en diferentes ámbitos, la participación política de las mujeres, la lucha contra todas las formas de violencia y discriminación, así como los derechos sexuales y reproductivos. Al adherirse a estos instrumentos, Brasil contará con valiosas herramientas para coordinar y promover políticas de garantía de los derechos de las mujeres a nivel regional y

hemisférico, fortaleciendo así el diálogo técnico y el potencial de cooperación multilateral sobre los temas. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2023).

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2023, 17 de enero). *Retiro de Brasil del Consenso de Ginebra – Nota conjunta del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Ministerio de Derechos Humanos y Ciudadanía.*



Mas Informacion

- Retiro de Brasil del Consenso de Ginebra – Nota conjunta del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Minist | https://www.gov.br/mre/pt-br/canais_atendimento/imprensa/notas-

a-imprensa/desligamento-do-brasil-do-
consenso-de-genebra

- ABORTO: Brasil se retira del documento que ataca los derechos de las mujeres y se suma al Consenso de Santiago y la Declaración de Panamá | <https://www.cfemea.org.br/index.php/pt/?view=article&id=5873:direitos-das-mulheres-brasil-se-desliga-de-documento-que-ataca-direitos-das-mulheres-e-se-associa-ao-consenso-de-santiago-e-a-declaracao-do-panama&catid=559>
- Gobierno brasileño anuncia retiro del consenso internacional de Ginebra | <https://agenciabrasil.ebc.com.br/geral/noticia/2023-01/governo-brasileiro-anuncia-saida-do-consenso-internacional-de-genebra>